El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 8 Agosto de 1898. N.º 5.172

SECCION DE NOTICIAS

Los horrores de Filipinas

El martirio de una señora

La prensa de Madrid publica una carta escrita en San Fernando (Filipinas) el 29 de Mayo último por la señora de D. Alfonso Caos. Nombrado éste interventor de Hacienda de la provincia de la Unión, iba en compañía de su esposa á tomar posesión de su destino cuando, sorprendidos ambos por una partida de tagalos, éstos mataron al Sr. Caos. Véase en qué forma relata la viuda el suceso y los propios padecimientos:

«Salimos de Manila con una lluvia abundante y tomamos el tren para Dagupan. En el mismo tren iban el coronel Lette, la familia de éste y el P. Mariano (un fraile franciscano de gran renombre en el archipiélago).

Hicimos el viaje en tren hasta Dagupan, y en lancha hasta Santo Tomás.

En unos carretones continuamos el camino, y apenas habíamos andado algunos pasos se oyó un tiro y vimos correr al padre Mariano y á las hijas de Lette. Alfonso (el esposo de la desventurada narradora) no tenía armas, ni siquiera un cortaplumas. Letter le dió un revólver que llevaba su mujer y que tenía cuatro cápsulas.

En seguida nos vimos rodeados de tagalos. Mi marido dijo á Lette que atacara hacia adelante y que él lo haría en dirección contraria á fin de romper el cerco en que nos encerraban los malvados.

Mi marido me cogió una mano, y con la otra hacía fuego avanzando.

Yo me caí tres ó cuatro veces, y Alfonso me tuvo que dejar para defenderse.

Creyendo que probablemente perecería en el combate, se despidió de mí con frases tristísimas.

A fuerza de pedradas me hicieron caer los tagalos al suelo. Me hirieron con los bolos, me robaron cuanto llevaba y me dieron de bofetadas.

Perdí el conocimiento, y cuando volví en mí, vi un charco de sangre que había salido de mi boca por efecto de los golpes brutales que me dieron en el cuello.

Después me quitaron los zapatos, me ataron de pies y manos, me amarraron por la cintura á un palo y me llevaron entre dos como si fuera un bulto con la cabeza colgando.

Supliqué que me levantaran la cabeza y me respondieron:

—Calla, castila, ó corta cabeza tuya.

Me condujeron junto á los cadáveres, dejando caer el palo desde lo alto y produciéndome nuevas lesiones al chocar contra el suelo.

Allí vi el cadáver de mi marido. Le estaban quitando el dinero y los papeles que llevaba en la cartera. Supliqué que me dejaran acercarme á él para darle un beso. Me dijeron que no.

Querían matarme, y entónces insistí para que me permitieran despedirme de él.

Un cuadrillero se compadeció de mí y accedió á lo que solicitaba. Entóncés me llevaron al lado de Alfonso. Su cadáver aún tenía calor. Le habían cortado el cuello y tenía el rostro lleno de sangre.

No sé cómo tuve fuerza para resistir tanta desdicha.

Enterraron á mi marido en mi presencia, y poco más allá al coronel Lette, que también había muerto en la refriega.

Después me desataron y me hicieron andar sin zapatos por caminos difíciles, pegándome cuando no andaba. Al sentirme rendida por las heridas y por los golpes, dije al cuadrillero que mandaba en los tagalos:

—No puedo más.

Entonces el cuadrillero me dió el el brazo y me preguntó que si quería ser su mujer.

No contesté á proposición tan indigna y seguí andando.

La desgracia ocurrió á las cuatro de la tarde del 11 de Mayo, y a las diez de la noche llegué al cuartel, recorriendo la distancia que de él me separaba á pie, á caballo, en carabao, en carretón y en hamaca, segun era posible.

Allí me dijeron que había tenido la suerte de que me perdonaran la vida, noticia que me sorprendió, y mayor fué mi sorpresa cuando oí decir al presidente que respetasen mi vida y mi honra, amenazando con matar al que no obedeciese aquella orden.

Aquella noche la pasé en el cuartel. No cené porque no quise probar nada de lo que me llevaron. Sólo tomé agua, necesitando que me levantasen para poder beberla.

Aquellas gentes me respetaron, llevándome al día siguiente á un camarín situado á media hora del cuartel, donde estaban sus familias, la mujer de Lette, su hija y las criadas.

Tampoco quise comer. Tomé un poco de agua con aguardiente y me puse árnica en las heridas.

A los tres días nos dieron libertad, pero los inferiores decretaron mi muerte para las tres de la madrugada por ser «castila».

La mujer de Lette, su hija y sus criadas intercedieron por mí diciendo que estaba embarazada y que tuvieran compasión.

Sus intenciones eran perversas, y cuando salimos de allí, á las dos de la madrugada, cruzando montes llenos de precipicios, uno de aquellos salvajes dijo que era preciso «redondearme el tajo» que yo había recibido en el cuello, y otro añadió que deseaba poner fin á mis días.

No fué así. Salimos de allí. Atravesamos muchos ríos á pie, descalzas y con agua hasta más arriba de las rodillas; atravesamos también el pueblo de Santo Tomás, incendiado, en el que creímos asfixiarnos, y en busca de un destacamento de cazadores españoles, llegamos á un puente volado, que cruzamos sujetando un palo á los alambres y haciendo equilibrios para no caer al agua.

Como yo era la que estaba en mayor peligro, procuraba ir siempre delante de la mujer de Lette, por temer, más que á la muerte, á ser brutalmente atropellada por aquellos salvajes.

Vimos por fin á los cazadores españoles, los cuales quisieron hacer fuego sobre los que nos conducían; pero yo, teniendo en cuenta que había sido obedecida la orden dada por el presidente, me opuse, diciendo que no se pagaba con una traición el beneficio de haber respetado nuestra vida y nuestra honra y el de venir á darnos la libertad.

Cuando llegamos al convento, á las diez de la mañana, me faltaban ya las fuerzas. Había estado tres días sin alimento sosteniéndome solo con agua. Me dieron una copa de vino y me curaron mis heridas, facilitándome después ropa seca, un par de calcetines y unos zapatos de cura.

Después de descansar un poco salimos en un coche para San Fernando, donde me dió hospitalidad la familia del telegrafista. Todos se compadecen aquí de mi desgracia, y facilitándome alimentos, medicinas y cuanto es necesario para mi restablecimiento, voy poniéndome buena. Pero ya no tiene objetivo mi vida y ojalá que Alfonso me hubiese matado con el revólver que le dió Lette, matándose él después. Así hubiéramos muerto juntos, y no nos hubieran martirizado los salvajes, ni estaría expuesto nuestro hijo á morir de miseria después de arrostrar la mala suerte de su madre.»

Los oficiales de Ultramar

Dice «El Correo Militar» que, según los últimos datos oficiales «(Anuario militar para 1898)», había en Cuba, en Diciempre de 1897, 7.182 jefes y oficiales y 184.647 de tropa; de los cuales 1.272 y 29.312, respectivamente, corresponden á fuerzas movilizadas, y los demás, ó sean 5.910 y 155.335, al ejército.

A estos hay que añadir los no colocados en cuerpo, como oficiales generales, Estado Mayor, Estado Mayor de plazas, cuerpo jurídico militar, idem administrativo, Sanidad Militar. Veterinaria, Equitación, oficinas militares, celadores de fortificación y capellanes, que hacen un total de 1.089.

Agregando los de las armas de combate en destinos de fuera de filas, sumarán más de 7.000 jefes y oficiales.

De éstos hay una fracción que tiene puesto en la Península, ó sean unos 2.800 jefes y oficiales pertenecientes á los 66 batallones del ejército peninsular que pasaron al de Cuba y cuyos huecos no se han cubierto.

De Puerto Rico regresaran más de 500 entre generales, jefes y oficiales.

En Cuba, de los 1.200 oficiales de fuerzas movilizadas, algunos pertenecen al ejército y á otros habrá que darles ingreso en él, aunque sea en la escala de reserva. El colega no cree justo arrojar á la calle á aquellos que lucharon allí por la patria, y que no podían quedarse en la isla á riesgo de ser víctimas de los insurrectos; y además, sin recursos para sostenerse.

Es en verdad interesante el asunto de que se ocupa el periódico militar, y el ministro de la Guerra debe preocuparse sin pérdida de tiempo de resolver el problema que se le viene encima, y que afecta tanto al orden orgánico como al económico.

BISMARCK

El día 30 de julio á las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche falleció el primer hombre de Estado prusiano y gran canciller del imperio alemán.

Otto Bismarck-Schenhausen nació en 1814 en el palacio de Schenhausen (Brandeburgo), cerca del Elba. Era descendiente de una antigua y noble familia, al parecer de origen eslavo.

Hizo sus estudios universitarios en Gœtinga y Berlín, y tuvo fama de estudiante de talento y calavera.

Terminados sus estudios ingresó en el ejército, y después pasó á la administración. Se hizo elegir diputado por la Dieta provincial de la Sajonia prusiana, y se dió á conocer como fogoso campeón del antiguo poder feudal.

Nombrado en 1851 por Federico Guillermo IV, primer secretario de la legación de la Dieta de Francfort, reemplazó poco después en calidad de ministro plenipotenciario al general Rochow, cargo que conservó hasta 1859, distinguiéndose por su hostilidad á Austria.

Enviado de embajador á San Petersburgo estuvo allí tres años, hasta que pasó á París, firmando en 1862 el tratado comercial de Zollvereig entre Francia y Prusia.

Entonces comenzó la lucha entre el Parlamento y el rey de Prusia con motivo de las modificaciones que éste quería introducir en la organización del ejército. El rey llamó á Berlín á Bismarck.

A los seis días de haber formado gabinete, pronunció en el seno de una comisión de la Cámara estas palabras:

«No es con discursos parlamentarios ni con votos de mayorías, sino con el hierro y con el fuego como se resuelven las grandes cuestiones del tiempo.»

Cuando estalló en 1863 la insurrección de Polonia, auxilió á Rusia.

En 1865 se anexionó Prusia el Lanemburgo y todo el Sleswig.

Entonces Bismarck creyó llegada la hora de poner en práctica su proyecto de hacer de Prusia un gran reino homogéneo que se denominase la Alemania, con la expulsión de Austria.

Bismarck intimó á la Dieta de Francfort que admitiese su proyecto de reforma federal, considerando la negativa como «casus belli».

La Dieta rechazó la proposición, y á los dias los prusianos entraban en Leipzig. Entre tanto, con el mayor sigilo, Bismarck concertó el tratado de alianza italo-prusiano.

Austria, en menos de un mes, fué derrotada en Sadowa, teniendo que entregar Venecia á Italia.

Al año siguiente fué nombrado Bismarck canciller de la confederación de la Alemania del Norte.

Llegó en 1870 la cuestión de la candidatura de Hohenzollern al trono de España, y habiéndose mostrado Francia muy exigente, pidiendo la seguridad de que el principe no admitiria la corona, estalló la guerra franco prusiana, quedándose Alemania con la Alsacia y la Lorena. Además Francia pagó una indemnización de 5.000 millones de francos.

Creado el imperio alemán en 1871, Bismarck fué nombrado canciller imperial, principe y lugarteniente general del ejército.

En estos últimos tiempos Bismarck se hallaba retirado de la vida politica.

*
* *

La muerte de Bismarck

Impresión en Alemania

El fallecimiento del principe de Bismarck, aunque suceso esperado desde hace bastantes dias, y especialmente desde que se envolvió en el mayor misterio la marcha de la enfermedad, ha causado profundisima impresión en Alemania.

En los edificios públicos las banderas están á media asta; los periódicos han publicado números extraordinarios consagrados al insigne estadista, y desde la familia imperial á las más humildes hay quien no conceptúe como una pérdida nacional la muerte del más ilustre hijo de Alemania.

Impresión en Paris

Toda la prensa de ayer comenta la muerte de Bismarck.

Casi todos los periódicos convienen en que la desaparición del canciller de hierro no puede causar actualmente la menor inquietud de Alemania.

En Francia producirá solamente un desahogo platónico.

«En Europa—añaden—tampoco ha de influir para nada la muerte de Bismarck, que desde hace ocho años no desempeñaba ya ningún papel activo en la politica.»

Pormenores del fallecimiento

La agonia del principe de Bismarck fué tranquila.

Algunas horas antes de espirar le empezraon ahogos y sincopes.

En uno de éstos exhaló el último suspiro, sin que pareciera sufrir.

Toda la familia del principe rodeaba su lecho cuando aquel murió.

La fatal noticia fué conocida en Berlin á la una de la madrugada de ayer.

La familia del excanciller

La familia de Bismarck pertenecia á la clase hidalga que figura entre la nobleza no titulada. Su padre, Fernando de Bismarck, fué un capitán de caballeria que casó con Guillermina Luisa de Mencken, señorita también hidalga, y de ese matrimonio nació el 1.° de Abril de 1815 el que habia de desempeñar papel tan importante en el mundo.

El titulo prusiano de conde le fué concedido en 16 de Abril de 1865 y el de principe en 21 de Marzo de 1871.

Se casó el 28 de Julio de 1847 con Juana de Puttkomer, señora de condición modesta, de pocos encantos fisicos, pero de un gran talento y de mucha virtud, con la que vivió muy feliz hasta que murió la buena señora el 27 de Noviembre de 1894.

De este matrimonio nacieron el año 1848 Maria Isabel, que casó el 6 de Noviembre de 1878 con el conde de Rantzau, y que no ha tenido hijos.

El conde Herberto el año 1849; casó en 1892 con la condesa de Hoyos, y tiene dos hijas.

Guillermo, que nació en 1852, y casó el año 1885 con su prima Malvine de Bismarck, tiene cuatro hijos.

La fortuna del principe

Sobre este punto ha habido muchas cuestiones en Alemania, desde que el gran canciller fué retirado á la vida privada. Sus adversarios le suponian riquisimo y le tildaban de avaro, y sus amigos le han defendido diciendo que gastaba mucho en sus explotaciones agricolas, las cuales no le producian todo lo que empleaba en ellas.

Lo cierto es que Bismark era un gran propietario territorial, uniendo á los vastos dominios de Vanzin y de Schœnhausen, que adquirió con los productos de sus economias, los de Friedriechsruhe, que le regaló el Estado después de la guerra con Francia y que mejoró consirablemente desde su retirada del poder.

Muy aficionado siempre á la agricultura, se ha ocupado mucho en el cuidado de sus tierras, haciendo producir mucho á sus bosques de Vachvenweld, que le daban aproximadamente todos los años una renta de 80.000 thalers. De Schœnhausen sacaba otros 16.000 thalers anuales, y como sus gastos eran muy pocos y el orden con que se vivia en su casa grande, se calcula que debe haber dejado una gran fortuna, bien y legitimamente ganada.

Titulos y honores

Además de Principe de Bismark, era Principe de Lanerboug, titulo que le concedió Guillermo II cuando le dejó cesante de su cargo de canciller; miembro mayor del ducado de Pomerania; miembro hereditario de la Cámara de los señores de Prusia; vicepresidente del Consejo de Estado; general de caballeria con categoria de feldmariscal general; jefe del regimiento de Coraceros de Macdebeurg, núm. 7; doctor honorario de Filosofia de la Universidad de Halle; doctor en Derecho de Gottinghan y Ertanger; doctor en Ciencias politicas de Turingha; doctor honorario de Teologia de la Universidad de Giesen, y doctor en Medicina en la Universidad de Gena; ciudadano honorario de todos los Condados de la confederación germánica; caballero del Aguila Negra y de la Orden de San Juan.

Poseia también el Toisón de Oro de España, que le habia sido concedido por S. M. el rey don Alfonso XII en 1875.

MAHÓN

Desgraciadamente ha resultado cierta la noticia que dimos en nuestro número del sábado, de que aquel dia era el último que se proporcionaba trabajo á los obreros que carecen de él, con motivo de las criticas circunstancias que atraviesa nuestra ciudad, como también se facilitaban á los mismos en los establecimientos municipales.

Efectivamente, en la tarde del sábado reunióse la Junta Central de protección á los obreros que carecen de trabajo, y después de una amplia discusión, acordaron lo transcrito, teniendo en cuenta que por una comisión de vecinos se intentaba recabar del Sr. Gobernador de la provincia la anulación del reparto. Dicho acuerdo fué puesto en conocimiento de la Alcaldia, la cual aprobó lo hecho por la Junta Central disponiendo que cesaran inmediatamente los trabajos y socorros de que se trata, convocando para el dia de hoy á la Corporación municipal á sesión extraordinaria.

Esta mañana se han reunido en la plaza de la Constitución unos quinientos obreros que son en poca diferencia los que estaban ocupados en las obras que se llevaban á cabo á cuenta del reparto, y pedida la venia para pasar al interior de nuestras Casas consistoriales donde se hallaba la Corporación reunida, y obtenida esta de la Alcaldia, le hicieron presente el motivo que les obligaba á solicitar su protección, puesto que se hallaban exhaustos de recursos para atender á su subsistencia y á la de sus familias. El Sr. Alcalde dijoles, que por su parte habia hecho cuanto podia para aliviar en lo posible la aflictiva situación de los obreros, que la mayoría de los concejales se hallaban animados de las mismas ideas que él, pero que en vista de las exigencias de ciertas personas que se habian propuesto obtener la anulación del reparto, se habia visto en la imprescindible necesidad de ordenar la suspensión de las obras, pero que haria por su parte cuanto estuviere en su mano, para que aquellas pudan reanudarse lo antes posible.

Terminada la conferencia de la comisión de los obreros con el Alcalde, pasaron estos á hacer lo propio con las autoridades Civil y Militar, las cuales hicieron análogas manifestaciones en favor de los mismos, prometiéndoles telegrafiarlo al gobernador Civil y Capitán General de la provincia.

Después de cumplida la misión que se habian impuesto los obreros, se han retirado á sus respectivos domicilios guardando un orden admirable, y depositando toda su confianza en las dignisimas Autoridades que habian visitado.

De nuevo nos vemos obligados, por humanidad, á llamar la atención de la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, y especialmente del Sr. Tutzó encargado de recibir el pan que se elabora para los pobres que socorre dicha asociación, sobre la mala calidad de este articulo, pues hace dos dias que los pobres se quejan, y con sobrada razón, del abuso que viene cometiendo el panadero que lo confecciona, á pesar de cobrarlo al mismo precio que el público paga el de mejor calidad.

¿Se pondrá remedio esta vez?

Un periódico de Murcia dice lo siguiente:

«Hemos visto preparar cien cajas de higos chumbos con destino al mercado de Londres.

Esta modesta fruta empieza á convertirse en libras esterlinas, lo cual ha de motivar que se planten chumbos en muchas tierras abandonadas que hoy nada producen».

Por Real orden ha sido autorizado D. Ambrosio Ristori para hacer planos, presupuestos y proyecto de un submarino de su invención, que será construido en el arsenal de Cartagena.

La escuadra inglesa fondeada en Gibraltar se compone de 8 acorazados, 6 cruceros, 1 destructor y 1 aviso. Va mandada por el almirante Culme Seymour. En aquella bahia hay unos 25 buques de guerra pertenecientes á distintas naciones.

«La Maritima» compañia mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 8, 9'10 m.

Fondeado «Menorquin» las seis y media sin novedad viaje feliz.—Ginart.

Con el fin de que eviten las molestias que origina el apremio, recordamos á nuestros lectores que el dia 15 del presente mes, termina el plazo señalado por la alcaldia para pagar el 4.° trimestre del reparto de consumos que se formó para cubrir el déficit del año de 1892-93.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del viernes último:

«Según nos manifestó un amigo nuestro llegado ayer de Barcelona, por via de Alcudia, ha circulado en aquella capital la noticia de que una parte de las tropas repatriadas de Santiago de Cuba, será trasportada á las Baleares haciendo antes cuarentena en Mahón.»

Ha sido declarada comprendida la guarnición de Baleares, en la ley de 3 de Abril del año 1895, y en su virtud quedan suprimidas las retenciones judiciales á que esté sujeto el personal de las mismas.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encaminada á reprimir que en la via pública se cometan actos contrarios á la moral y que produzcan verdadero escándalo por medio de blasfemias y palabras soeces ú obscenas.

Además la misma circular contiene varias disposiciones sobre policia urbana, referentes al cierre de establecimientos, prohibición de los juegos probibidos, circulación de los carruajes por el interior de la población y otras análogas.

Advierte también que los infractores á dichas disposiciones serán castigados con multas, ó entregados á los tribunales según la falta cometida.

La «Gaceta» del dia 2 publica las prevenciones siguientes:

Islas Británicas.—Los Comisarios de los faros irlandeses informan que, á partir del 1.° de septiembre de 1898 ó de las proximidades de esta fecha, no se hará uso más de la campana para señales de niebla en el faro Haulbonline.

En tiempos cubiertos ó brumosos se empleará una señal explosiva, produciendo una detonación cada 10 minutos.

Situación aproximada: 54° 1' 10'' N, por O° 7' 35'' E.

Dinamarca.—Se ha sumergido un buque en el Graadyb, en 6 m. 3 de agua, en la costa S. W. del canal, á unos 250 m. al N. 34° W. de la boya cónica, n.° XII.

Los restos están cubiertos con 4 m. 4 de agua y el palo emerge 4 m. 4.

En este palo se iza de día una bandera «verde», y de noche una luz, «fija blanca».

Según vemos en el «Correo de Valencia» ha llegado á Santander procedente de Cuba el vapor «Chateaux Laffite», á bordo del cual regresan á España los distinguidos cubanos señores Santos Guzmán, Calvo, Gomez y Laguna, quienes como se recordará embarcaron en Sagua burlando el bloqueo.

La acreditada zapatería de D. José Salas, domiciliada en la calle Nueva número 7, se traslada en la misma calle número 35.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto la barca española «Princesa Daymar» con cargamento de carbón mineral para la sociedad de nuestros vapores «La Marítima», habiendo atracado frente los almacenes depósito de dicho combustible, que esta posee en el Andén de Levante.

También dejó caer anclas el vapor inglés «Forest» con cargamento igual al del buque anterior, y con destino á las necesidades de esta Comandancia de Marina, fondeando junto á los almacenes del astillero del arsenal en donde debe efectuar la descarga.

A las ocho de la mañana de ayer emprendió viaje como de costumbre el vapor correo «Menorquín», habiendo embarcado 12 pasajeros para Alcudia, 35 para Barcelona, la correspondencia y efectos.

La subasta anunciada para hoy en nuestras Casas Consistoriales para la reconstrucción del tejado y techo del ala Sur de la carcel de este partido, ha sido declarada desierta por falta de postores.

En la fiesta celebrada en el día de ayer en el caserío de Llumesanas en obsequio de su patrono San Cayetano, notose menos concurrencia de otros años, si bien los que asistieron regresaron complacidos de los modestos festejos que tuvieron lugar, y sobre todo del fresco ambiente que se dejaba sentir en aquel sitio.

En la peluquería de nuestro particular amigo D. Cristobal Cardona sita en la calle de Andreu n.° 29, se necesita un dependiente que sepa su obligación en el oficio de barbero, ó que se halle bastante adelantado en el mismo.
Referencias en el citado establecimiento.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria convocada por el Alcalde, con objeto de enterarle de la suspensión de trabajos y suministro de raciones á los obreros que carecían de él, con motivo de la crisis industrial que se deja sentir. La Corporación aprobó casi por unanimidad, lo hecho por la Alcaldía, acordándose igualmente interponer toda la influencia posible para que se apruebe el reparto, á fin de poder reanudar en breve los trabajos suspendidos y suministrar al mismo tiempo la comida en los establecimientos municipales, y en el último extremo de resultar estériles cuantos esfuerzos se hagan, presentar en masa la dimisión.

Alcalde y concejales abundaron en las mismas opiniones, solo una excepción resaltó en la reunión, la del Sr. Pons Gomila, que dijo no estar conforme, ni en la suspensión de la comida á los obreros, ni tampoco en lo de la dimisión.

Referente al primer punto objetósele, que no había fondos disponibles para ello á menos que la Corporación los obtuviese mediante su garantía personal, á lo que tampoco se avino dicho señor. De modo que al referido concejal podría equipararselo *al perro del hortelano.*

El último extremo ó sea con la dimisión del Ayuntamiento, no estará nunca conforme el que aspira *aunque sea por carambola,* á ocupar el sillón de la Alcaldía-Presidencia.

Pero á juicio nuestro, están verdes.

Noticias militares

Han sido aprobadas de real órden las comisiones indemnizables desempeñadas en junio último por los capitanes del regimiento infantería del Rey núm. 1, D. Romualdo Villarroya, y D. Miguel Masip; el comandante del de León n.° 38 D. Francisco Urrea y capitanes D. Miguel Espina y don Athenógenes Sánchez; primer teniente de la 2.ª batería de 11° regimiento montado de Artillería D. Eduardo Cavanna; primer teniente del Regional de Baleares n.° 2, D. Antonio Verdié; segundo teniente del id. don Manuel Sousa; primer teniente del 8.° batallón de Artillería de plaza don Diego Pascual; comisario de guerra de 2.° D. Federico Bermejo; oficial 1.° de Administración militar D. Venancio Récio, y primer teniente de la Compañía regional de Zapadores minadores D. Miguel Vilarrasa.

* * *

Se ha dispuesto que las vacantes de jefes y oficiales que ocurran en los batallones expedicionarios organizados por real órden de 9 de mayo último, se cubran con el personal expectante á embarco para el distrito de Filipinas.

* * *

Por real órden fecha 2 del mes actual se aumenta la fuerza del arma de Artillería, distribuyendo 1.936 hombres que se toman de las ocho regiones de la Península, ó sean: 1.128 de caballería, 723 de infantería y 85 de artillería, para los regimientos de Artillería de Montaña, los montados 2.°, 3.°, 7.°, 9.°, 11.°, y 13.°, y el de Sitio.

* * *

Por otra de 31 de julio último se dispone la constitución de la Academia del cuerpo de Sanidad militar, creada en 1895, bajo la base del Instituto de Higiene militar.

Tiene por objeto, la ampliación necesaria, con aplicación á los servicios del Ejército, de algunos estudios hechos en la facultad, por los médicos cirujanos que hayan de pertenecer al referido cuerpo.

La plantilla de la Academia compónese de un director, un segundo jefe, siete profesores y dos ayudantes de profesor; para cuyos cargos han sido nombrados el subinspector médico de 1.ª D. Justo Martinez; el de 2.ª D. Antonio Hermida; los médicos mayores D. Jerónimo Perez, D. José Alabern, D. José Clairac, D. José Clavero, D. Angel Larra, D. Manuel Martin, el primero don Miguel Sloter y los segundos don Francisco Fernandez y don Eduardo García del Real.

El anterior personal disfrutará las gratificaciones y demás ventajas señaladas al profesorado de las Academias militares.

Ingresarán en la Academia como alumnos, y previa oposición, los doctores ó licenciados en medicina que obtengan mejores puestos entre los aspirantes, hasta cubrir el número que se señale en cada convocatoria.

Los alumnos serán asimilados á segundos tenientes y disfrutarán el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los estudios tendrán un año de duración, siendo su base: Cirugía de guerra y nociones de balística para la apreciación de las heridas causadas por los proyectiles.—Higiene militar. — Epidermiología. — Nociones de demografía y estadística sanitaria. —Patología especial de los climas cálidos.—Prácticas generales de laboratorio con aplicación á la bacteriología, histología normal y patológica y á la clínica.—Medicina legal militar.—Organización militar en España y en el extranjero, y en particular de los cuerpos de Sanidad militar.—Reglamentos y servicios.—Material sanitario.—Táctica y maniobras de ambulancias.—Lectura de planos y nociones prácticas de topografía.—Ideas de contabilidad.—Ordenanzas del Ejército.—Código de Justicia militar y legislación.

La junta de profesores redactará en breve el programa para las oposiciones de ingreso que hayan de celebrarse este año, que se señalarán oportunamente, y los cursos empezarán del 1 al 15 de octubre.

* * *

Se ha encargado del mando de la Guardia civil de esta isla, el segundo teniente D. Sebastián Fernandez Frontela.

* * *

Han llegado á esta plaza en comisión del servicio, los habilitados del 8.° Batallón de Artillería de Plaza y Regimiento infantería regional de Baleares n.° 2, D. Juan Pou, y don Felipe Sánchez.

* * *

Se ha incorporado á banderas el segundo teniente del Regional de Baleares n.° 2 D. Luis Martos Gonzalez.

1898
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 9 Domingo

S. Román sdo. mr. y Sta. Claudia.
Sale el sol á las 5'6.—Pónese á las 7'4.
Luna: Sale 11'21 N.—Pónese 12'11 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6

De Palma en 3 días, laud esp. «San José», de 26 tons., pat. R. Ferrer con 7 trips. y carbón vegetal.

Día 7

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot, con 18 trips. 28 pasajeros efectos y balija.

De Cardiff en 29 días, cbta. española «Princesa Dagmar», de 446 tons., cap. D. Juan Batalla, con 13 trips. y carbón mineral.

De id., vap. inglés «Forest», en 10 días naveg., de 1.617 tons., capitán Mr. C. D. Pyres, con 19 trips. y carbón mineral.

De Barcelona en 3 días, pail. esp. «S. Rafael», de 58 tons., pat. P. Bellot con 5 trips. y efectos.

Buques despachados

Día 6

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», capitán D. Tito Ginart, con 24 tripulantes, efectos y balija.

Para Alcudia pol. «Isidra», pat. J. Bosch con 7 trips. y lastre.

Día 8

Para Porto Clementino, pol. goleta itna. «Cesare», cap. S. E. dil Ré, con 8 trips. y lastre.

Para Felanitx laud esp. «S. José», de 26 tons., pat. R. Ferrer, con 7 tripulantes y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 1 mda.

El Consejo de Ministros ha acordado ir francamente á la paz, encargando al Ministro de Estado, Sr. Almodóvar del Río, la redacción de las bases, para aprobarlas en un nuevo Consejo y remitirlas acto seguido á los Estados Unidos.

En New York circula el rumor de que el general Macías ha recibido la orden de capitular.

Madrid 7, 10'20 m.

En la nota que España dirige á los Estados Unidos se aceptan las condiciones impuestas por los americanos para concertar la paz y en ella se pide la suspensión de hostilidades. Hoy se aprobará definitivamente en Consejo de Ministros.

Madrid 7, 5 t.

Un telegrama oficial de Puerto Rico dice que el enemigo se ha posesionado de Fajardo y que una columna de 2.000 artilleros tomó á Guacima. En el combate tuvimos 17 bajas.

Madrid 7, 11'30 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha aceptado las condiciones propuestas por los Estados Unidos para negociar la paz. Inmediatamente el Ministro de Estado ha enviado telegráficamente la nota á los Estados Unidos, comunicando el acuerdo del Gobierno. La semana entrante se suspenderán las hostilidades.

Cotización Oficial

Madrid 6 Agosto 4'00 t.

4 % interior	57'50
— exterior	63'40
Amortizable	66'00
Cubas 1886	66'50
— 1890	51'75
Banco España	000'00
Tabacalera	265'00
París á la vista	53'00 á 55'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	89'25
Filipinas	68'00

SECCION LITERARIA

Un error judicial

Vivía en Vladimir un comerciante llamado Aksenor, el cual poseía dos tiendas y una casa.

Cierto día resolvió ir á la feria de Nigni-Novogorod, y al despedirse de su mujer, ésta le dijo:

—No te vayas, Iván. He tenido un sueño horrible, en el que te me has aparecido con la cabeza cana.

Aksenor se echó á reir y exclamó:

—Nada temas; voy á la feria y de ella te traeré muy bnenos regalos.

Iván partió al fin, y al término de la primera jornada encontró en el camino á un mercader conocido suyo, con el cual entró en una posada, con objeto de pasar allí la noche.

Los viajeros cenaron juntos y luego fueron á acostarse en dos habitaciones contiguas.

Aksenor era muy madrugador, y por consiguiente, se levantó al rayar el alba y llamó al postillón para proseguir su viaje.

Pagó despnés al hostelero y partió.

Al cabo de cuatro horas de marcha detúvose de nuevo en una alquería para descansar y tomar algún alimento. Cuando iba á sentarse á la mesa, presentóse de pronto un polizonte acompañado de dos subalternos.

Acercáronse los tres á Aksenor, á quien el funcionario del Estado dijo:

—¿Dónde has pasado la noche última? ¿Quien eres? ¿Cómo te llamas?

—¿Por qué me interrogáis de ese modo? Yo no soy ningún bandido, y viajo para asuntos particulares.

—Te interrogo, porque el mercader con quien has pasado la noche ha sido asesinado.

Los polizontes registraron acto continuo la maleta de Iván, y encontraron en ella un arma blanca manchada de sangre.

—¿A quién pertenece este cuchillo?

Aksenor, lleno de espanto, no sabía qué contestar.

Sin embargo, á los pocos instantes exclamó:

—Ese cuchillo no es mío... y no sé... nada de lo que me decís.

—Esta mañana han encontrado muerto en la cama á tu compañero, y tú eres el autor del crimen. ¿Cuánto dinero le robaste?

Aksenor juró por Dios que no era culpable, y que nada había robado.

El polizonte ordenó que ataran á Iván y le llevaran á la prisión del pueblo más inmediato.

Juzgado por los tribunales, fué condenado á la pena de destierro por ladrón y asesino.

Aksenor pensó que sólo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo á su misericordia.

Desde aquel día, Iván cerró el alma á la esperanza y no hizo más que orar.

Al día siguiente de haberse dictado la sentencia, Aksenor fué enviado á Siberia.

El infeliz comerciante permaneció allí 26 años. Su cabello había encanecido, y su rostro se había transformado de un modo singular.

Durante las horas de ocio leía un Martirologio, y los días de fiesta asistía á la capilla para cantar en el coro.

El pobre deportado, privado de toda correspondencia, ignoraba si su mujer y sus hijos vivían aún.

Un día llegaron á Siberia nuevos desterrados. Uno de ellos, hombre ya muy entrado en años, refirió á sus compañeros los motivos de su condena.

—Me han enviado aquí por una simpleza —les decía:—por haber robado un caballo, que no tuve más remedio que devolver á su dueño. Sin embargo, he cometido crímenes por los cuales merecía yo estar aquí desde hace muchos años. Pero como ni siquiera la justicia llegó á sospechar de mí...

—¿Y de dónde vienes?—preguntó uno de los deportados.

—De Vladimir, y me llamo Makar.

Iván levantó la cabeza y preguntó:

—¿Sabes si viven todavía los Aksenor?

—¡Ya lo creo! Son muy ricos, por más que el jefe de la familia esté en Siberia. ¡El infeliz habrá cometido algún crimen!

—Estoy aquí por mis pecados—contestó Aksenor con acento de tristeza—y sin duda merezco el castigo que sufro.

Iván no quiso decir una palabra más acerca del asunto. Pero los otros deportados refirieron á Makar la causa del destierro de Aksenor y cómo había sido condenado injustamente, por haberle encontrado en la maleta un cuchillo manchado de sangre.

Al oir esto, Makar fijó sus ojos en Iyán y le dijo:

—Has envejecido mucho y estás desconocido.

—¿Pero has oído tú hablar de mi proceso?—preguntó Aksenor.

—¡Ya lo creo! ¡Como todo el mundo en esta tierra!

—¿Y sabes acaso quién es el matador del comerciante?

Makar se echó á reir y dijo:

—Lo será, sin duda, el individuo en cuya maleta se encontró el cuchillo.

Iván comprendió que aquel hombre era el asesino del mercader ruso.

El pobre deportado se levantó y se fué á su calabozo con objeto de acostarse. Pero no pudo dormir en toda la noche.

Al día siguiente evitó la presencia de Makar, para no exponerse á cometer con él un acto de venganza.

Transcurrieron así dos semanes. Aksenor no podía conciliar el sueño, y una noche notó que de una de las paredes se desprendían algunos fragmentos de ladrillo. Quiso ver lo que era y descubrió á Makar en el momento en que éste salía de debajo de una cama.

Iván hizo como que no le veía; pero Makar le asió de la mano y le dijo que estaba abriendo un agujero en la pared con objeto de preparar su fuga.

—Sólo te pido—añadió—que me guardes el secreto. Te fugarás conmigo, sin peligro alguno. Sin embargo, ten entendido que si hablas me azotarán cruelmente y no tendré más remedio que matarte.

Aksenor tembló de cólera, retiró la mano y contestó:

—Ni yo quiero fugarme, ni tú tienes necesidad de darme muerte. ¡Ya me mataste hace veintiseis años! Dios decidirá si he de denunciarte ó no.

Al día siguiente, al practicar el registro de la cárcel, los soldados descubrieron el agujero que estaba abriendo Makar. El jefe interpeló á todos los deportados, y todos se negaron á declarar en contra del culpable.

Al llegar el turno á Ivan, le dijo:

—Anciano, tú que eres un hombre justo, dime ante Dios quién ha hecho eso.

—No puedo decirlo—respondió Aksenor.—Dios no me lo permite, y por lo tanto, guardaré silencio. Haced de mí lo que querais.

A pesar de los esfuerzos del Jefe, Iván no dijo una palabra.

Al llegar la noche, notó Aksenor que alguien se acercaba á su lecho. Miró en la oscuridad y reconoció á Makar.

—¿Qué quieres de mí?—le dijo.—Vete ó llamo al centinela.

—¡Perdón, Iván!

—¿Perdón de qué?

—Yo soy el asesino del mercader y yo puse el cuchillo en tu maleta. Quise matarte también mientras dormías; pero en aquel momento oí ruido en el patio, oculté el arma entre tus ropas y emprendí la fuga. ¡Perdóname, por amor de Dios! Mañana mismo declararé que soy el asesino del mercader, te será devuelta la libertad y regresarás al seno de tu familia.

—¿Adónde quieres que vaya yo ahora? Mi mujer habrá muerto y mis hijos me han olvidado, sin duda. No tengo, en verdad, adonde ir.

—¡Perdóname, Iván! ¡Perdóname en nombre de Cristo! ¡Quiero obtener el perdón del hombre grande y generoso que ha tenido la abnegación de no denunciarme!

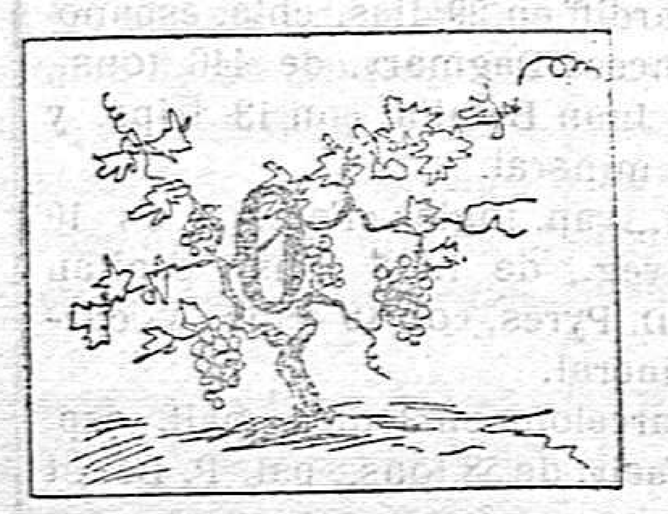
Al notar Aksenor que Makar estaba llorando, se echó también á llorar.

Makar se declaró culpable. Pero cuando llegó la orden de poner en libertad á Aksenor, Aksenor había muerto ya.

LEÓN TOLSTOY.

PLATO DE POSTRE

Geroglífico comprimido



La solución mañana.

Imprenta de Bernardo Fábregues.